

Se notifica el auto de procesamiento a García-Trevijano

MADRID, 19. — Ante el Juzgado de Instrucción número ocho de Madrid ha comparecido hoy don Antonio García-Trevijano, a quien se ha notificado su procesamiento por la querrela presentada por don Emilio Romero Gómez por supuestas injurias.

El señor García-Trevijano prestó declaración indagatoria, en la que —al parecer— ha citado como testigos a altas personalidades de la vida pública española.

Como se sabe, en dicho auto de procesamiento se decreta su libertad provisional y se le requiere para que preste una fianza en metálico de 150.000 pesetas por la responsabilidad civil a que hubiere lugar. — EUROPA PRESS.